



Juan Luis Londoño I.E.D. La Salle
ADN Lasallista: Nuestro Corazón ésta en las periferias
Circular Externa 60

DE: Hna. Isabel Sofía Molina Mendoza- Rectora.
PARA: Padres de Familia
ASUNTO: **Horario de Recuperaciones Primaria 14 Junio**
FECHA: Jueves 12 de Junio de 2025

Estimada Comunidad Educativa.

Reciban mi saludo fraterno y mis intenciones para que cada acción que realicemos esté impregnada del ADN Lasallista. A continuación relacionamos el horario escolar para el sábado 14 de junio en el que se desarrollarán las recuperaciones del primer periodo.

Hora/Grado			4°	5°
1	7:00:00 a. m.	8:40:00 a. m.	402 y 403 Artes Lic. Lady Escandón (Salón 103)	No aplica
2	8:40:00 a. m.	10:20:00 a. m.	No aplica	Quinto Artes Lic. Lady Escandón (Salón 501)
3	10:20:00 a. m.	12:00:00 p. m.	403 y Quinto Educación física Lic. Matius Diaz (Canchas deportivas)	



Juan Luis Londoño I.E.D. La Salle

ADN Lasallista: Nuestro Corazón ésta en las periferias

Circular Externa 60

Solicitamos tener en cuenta las siguientes indicaciones:

1. El día 14 de Junio se desarrollarán las recuperaciones de las asignaturas mencionadas en el presente circular para los estudiantes que no aprobaron asignaturas, finalizado el primer periodo académico.
2. La asesoría estará destinada para nivelar los aprendizajes de los estudiantes.
3. La evaluación será de la siguiente manera:
 - a. **Participación en la Asesoría: 10%.**
 - b. **Desarrollo de guía en la asesoría: 50%**
 - c. **Evaluación: 40%.**
4. Inmediatamente, sean resueltas las dudas y desarrollada la guía de aprendizaje, el estudiante presentará la evaluación el mismo día de la asesoría.
5. La puntualidad es un aspecto importante de cada estudiante para desarrollar las recuperaciones.
6. Si algún estudiante llega tarde a la asesoría, asumirá la responsabilidad de sus aprendizajes y se dejará registro en el observador del estudiante.
7. Los estudiantes deberán presentarse con el uniforme completo, sea de educación física o diario (Sin accesorios que no sean del uniforme).
8. Los días de recuperación no se cuenta con el programa de alimentación, por lo tanto, los estudiantes y acudientes deben prever la alimentación y la salida de la institución.

Instructivo

1. Identifique en el boletín de resultados académicos del primer periodo, las asignaturas con desempeño **BAJO (1.0 a 6.9)**.
2. Ubique el grado al cual corresponde el o la estudiante en el siguiente horario de la presente circular.
3. Él o la estudiante que presente desempeño bajo en el primer periodo, debe asistir al colegio en la hora y día de recuperación correspondiente.
4. Identifique el horario en que inicia y finaliza la asesoría de recuperación.
5. Asista de manera puntual a la asesoría que requiera con el cuaderno de la asignatura, y los útiles escolares.
6. Los padres de familia no deben ingresar a los salones mientras se desarrolla la asesoría.

Nota: Los estudiantes de grado undécimo que se encuentren en el curso de Pre Saber, asistirán con normalidad asumiendo su responsabilidad y están autorizados para dirigirse a los salones respectivos y realizar las recuperaciones el sábado 14. Finalizada sus recuperaciones pueden ingresar al curso pre saber

Siempre atenta a sus inquietudes y necesidades.

Fraternalmente,

Hna Isabel Sofía Molina Mendoza

Rectora